



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 23 OCT 2018

VISTO el Expte. n° 1123-018, por el cual el Señor Comisionado Comunal de la Comuna Rural de Amaicha del Valle, solicita se auspicie y declare de Interés Institucional las "JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS DEL VALLE CALCHAQUÍ: ÑAUPA AMAICHA" que se llevarán a cabo en la localidad de Amaicha del Valle, Provincia de Tucumán, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2018 (fs. 7); y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son organizadas por la Comuna y Comunidad de Amaicha del Valle en su afán de promover la difusión de los conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural de la región; y de este modo, generar un espacio de divulgación de los nuevos saberes científicos hacia un público no especializado;

Que la primera edición de estas Jornadas científicas estuvo dedicada a la temática de la arqueología y la antropología de la región y contó con la participación de numerosos expositores de las Universidades Nacionales de Tucumán, Córdoba, Catamarca y Buenos Aires que realizan sus trabajos científicos en la región, contando además con la asistencia de más de 500 personas de la comunidad;

Que en esta oportunidad, las presentes Jornadas adoptan un carácter multidisciplinario y orientado a toda la región del Valle Calchaquí, contando con expositores procedentes no sólo de las ciencias sociales, sino también del campo de las ciencias naturales;

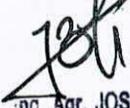
Que la importancia poblacional que esta región tuvo en el pasado ha permitido que -a pesar de los siglos de expolio y destrucción de sus vestigios-, siga siendo aún el escenario donde se forman y especializan numerosos investigadores de distintas universidades y en diferentes campos científicos;

Que, en consecuencia, la actual Comuna y Comunidad de Amaicha del Valle se propone, no sólo seguir siendo un buen anfitrión o población receptora, sino ser gestora de un cambio en la mirada y tratamiento de las investigaciones científicas en la región; organizando de este modo las presentes Jornadas científicas en colaboración con docentes e investigadores de esta Universidad;

Que, en tal sentido, estas Jornadas brindan la oportunidad propicia para la difusión de los nuevos saberes, pero no sólo desde un punto de vista positivo, sino fundamentalmente humanístico y auto reflexivo;

////////////////////

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho



Expte. n° 1.123 -018

-2-

//////////

Que consecuentemente, los organizadores buscan consolidar este espacio como un ámbito genuino de exposición, discusión y divulgación de trabajos de investigación científica sobre el patrimonio natural y cultural de la región, tanto para investigadores y estudiantes de la provincia, como del Noroeste Argentino;

Que las mencionadas Jornadas contarán con la participación de reconocidos profesionales de universidades nacionales del país, especialmente del Noroeste Argentino;

Que ha opinado favorablemente la Señora Secretaria Académica (fs. 7 vta in fine);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar y declarar de Interés Institucional las "JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS DEL VALLE CALCHAQUÍ: ÑAUPA AMAICHA" que, organizadas por la Comuna y Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, se llevarán a cabo en la mencionada localidad, los días 11, 12 y 13 de octubre de 2018.-

ARTICULO 2º.- El otorgamiento del presente auspicio no presupone aporte monetario alguno por parte de la UNT.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **0807 2018**  
sfc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho